

EL PACTO DIGITAL PROPUESTO POR TELEFÓNICA, UNA OPORTUNIDAD PARA LOS INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS

<https://www.telefonica.com/documents/341171/145919232/Pacto-Digital-Telefonica.pdf/fc1fa600-43c2-13f4-39b6-b010bc3d3c2f>

Ideas destacadas para investigadores universitarios desde la transferencia del conocimiento

El Pacto Digital propuesto es una versión actualizada de la propuesta de “manifiesto por un nuevo Pacto Digital” presentado en 2019 por José María Álvarez-Pallete ampliada tras la pandemia Covid-19.

Propone una respuesta colectiva a la acumulación tecnológica disponible para hacer frente a retos como **la recesión económica, la brecha digital o la economía verde**. El Pacto Digital consistiría en asumir la transición digital como una **oportunidad social y económica** en la que la universidad puede encontrar oportunidades en el ámbito de la innovación tecnológica y la formación especializada.

Adicionalmente, anima a los poderes públicos y a las empresas a compartir inversiones e iniciativas para cubrir los sectores sociales desfavorecidos y los territorios de baja densidad de población con infraestructuras de acceso a Internet.

La argumentación empleada en el informe presenta dos líneas, la primera de carácter social, basada en los **derechos de la población** y la segunda económica, fundamentada en que los beneficios de la digitalización proporcionarán **vías de progreso y prosperidad**, especialmente para pymes y autónomos.

El informe hace referencia al protagonismo logrado por la conectividad digital en la lucha contra los efectos de la pandemia, señala el aumento del tráfico de datos y de la automatización de las actividades productivas y de atención al cliente. Recoge la evolución económica del sector de telecomunicaciones amenazado por la caída de ingresos en Europa y América Latina y por las cargas impositivas que dificultan las inversiones necesarias para el desarrollo de las infraestructuras.

Además de suscribir los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, propone la transformación de los modelos de negocio haciéndolos más inclusivos.

El Pacto Digital propuesto se concreta en tres ejes: social, económico y medioambiental, compuestos por diferentes propuestas y políticas entre las que cabe seleccionar las siguientes como oportunidades para la comunidad universitaria:

- Recapitación y adaptación normativa
- Modernización de la educación

- Confianza digital
- Transformación energética
- Innovación y emprendimiento
- Digitalización de la economía y de la Administración pública

Pensando en las dificultades de acceso a Internet de la **España Vacía**, resulta especialmente significativo las iniciativas de **redes compartidas** de Internet para todos en el mundo rural desarrolladas por Telefónica en el Perú.

El informe defiende la **conectividad avanzada y las redes de alta capacidad** como vías para facilitar la eficiencia de la economía y la competitividad de las empresas. Para ello, será necesario aprobar medidas ambiciosas de inversión en infraestructuras de **banda ancha** de gran capacidad, mejorar el uso de la tecnología por las **pymes y las Administraciones** públicas y reformar la **educación para un entorno digital**. Algunas de las aplicaciones prácticas de la conectividad avanzada que propone serán:

- Digitalización de sectores estratégicos como la energía, la industria, el transporte o la agricultura.
- Promover nuevos modelos de negocio basados en capacidades diferenciales que hagan posible la producción flexible, eficiente y sostenible, el trabajo a distancia, la conexión del transporte y las redes de energía renovable. Una estrategia de vinculación técnica cliente proveedor parece estar latente en la propuesta
- Acceso al comercio electrónico para las pymes
- Apoyo de la modernización de las Administraciones públicas mediante el big data, la Inteligencia Artificial, la edge computing y el blockchain.
- Desarrollo de la asistencia e información sanitaria a distancia de la población
- Impulsar la transferencia de tecnología entre investigadores y empresas mediante la colaboración público-privada, especialmente en ciberseguridad y a través de los campus de Inteligencia Artificial.

El informe incluye una petición a los gobiernos tanto al español como a los europeos y latinoamericanos para adaptares a los nuevos mercados digitales, además de facilitar la inversión eliminando regulaciones obsoletas y reduciendo la presión fiscal para los operadores locales.

Es posible que las ideas contenidas en la propuesta de Pacto Digital, dada su relevancia y actualidad, se concreten en los próximos meses en planes de acción y convocatorias de ámbito nacional a la investigación y a la transferencia del conocimiento. Será por tanto conveniente que los investigadores universitarios comiencen a desarrollar propuestas I+D en alguna de las líneas de digitalización señaladas junto con propuesta sobre energía y sobre

resiliencia social. Previsiblemente las convocatorias valorarán, entre otras, tres condiciones:

- **La contribución de las propuestas a la superación de la actual crisis**
- **El diseño de proyectos de colaboración con otras entidades empresariales y de la administración**
- **El impacto económico y social de las propuestas**

Agosto de 2020

Sixto Jansa
Director de la OTRI de la UNED
sjansa@pas.uned.es